

PRECIOS DE SUSCRICION

En Madrid: Un mes, 4 rs.; Trimestre, 12. En provincias: Trimestre, 16 rs., por correspondal, 18. En el extranjero, 30. En Portugal, 24. En Ultramar, 60.
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 5 y 10 rs. línea. Anuncios á UN REAL línea á los suscritores, y doble precio á los que no lo sean.
Los anuncios cerrados á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico D. Antonio Novillo y Mañas.

OBSERVACIONES.

PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. C. A. Saavedra, rue Blanche, 38, única encargada de recibir los anuncios franceses.
EL POPULAR no se publica los días festivos. Redaccion y Administracion, calle del Prado número 15, piso principal izquierda, Madrid. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengán certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos, abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares, 3 reales.

MADRID SABADO 16 DE JULIO DE 1887.

SANTO DE MAÑANA.

San Alejo.

CONCILIOS PROVINCIALES

Suscita un colega un asunto de gran importancia, que es digno de llamar la atención de cuantos se interesan por el esplendor y grandeza de la Iglesia española.

Acaso porque el expresado colega es bastante avanzado en sus ideas políticas, pueda mirarse con prevención el artículo que hoy consagra á la celebracion de Concilios Provinciales, como los que van á verificarse, el uno en el territorio eclesiástico de la Iglesia compostelana, y el otro en la archidiócesis fundada por el Papa Clemente VIII en 25 de Setiembre de 1595 á petición del rey Felipe II; pero de cualquier modo, el asunto es, á nuestro juicio, de gran oportunidad dado el estado en que se encuentran la moral pública y el olvido que con el tiempo ha ido pesando sobre las constituciones y decretales de los antiguos concilios y sínodos.

En una época en que domina, como en la presente, el espíritu de la controversia; en que la disciplina eclesiástica no tiene la cohesión debida, como lo han demostrado escritos proceres y atrevidos, por los que debieran estar plenamente sometidos á la autoridad de los obispos; en que hasta ha llegado el caso horrible que presenciaron las gradas de la Catedral de Madrid; en que no faltan clérigos—lo decimos con verdadero sentimiento—que hacen alarde de hostilidad encubierta, ya que no de osada rebeldía, conviene que vengau los Concilios Provinciales á poner diques al mal, así como á mantener en toda su integridad y pureza, tanto lo que se refiere al dogma, cuanto lo que se refiere á la moral y á la disciplina eclesiástica.

Hay, además, otras causas que hacen necesaria la celebracion de dichos Concilios, y acaso uno nacional, como los célebres que se verificaron en Iliberi en los primitivos tiempos del cristianismo en España; los toledanos que tuvieron lugar en la época visigoda, y el de Coyanza, si bien desvirtuándolos de la parte política que por necesidad hubieron de tener aquellos.

Sólidos fundamentos existen para que así sea, y como prueba de ello exponemos los que sirven de base al colega de referencia.

Hélos aquí:

«Hoy tenemos en tela de juicio todos los grandes problemas de la vida y de la historia. Europa, al parecer tan tranquila, es terreno minado y contraminado, y pendiente aun de la solución del problema político planteado al principio del siglo: «ser cosa ó ser república.»

En literatura, la inspiración, cansada de vivir en las etéreas regiones del espíritu, ha descendido hasta manchar sus puras alas en el lodo de un grosero naturalismo, del que comienza á huir espantada como doncella pudorosa á quien el raciocinio de un momento hace comprender los abismos á que la loca pasión le había empujado Eu-

filosofía, la reacción es todavía más palmaria, que tan desacreditadas van quedando las exageraciones de los racionalistas alemanes, á quienes ya no se rinde culto, como las últimas evoluciones del positivismo, volviendo las gentes sus ojos, en busca de inspiración y consuelo, hácia otras doctrinas, siempre antiguas y siempre nuevas, que no echan nunca en olvido la doble composición de la naturaleza humana.»

Cierto es que en filosofía van de capa caída las lucubraciones alemanas que tanta boga alcanzaron en nuestros centros docentes no hace muchos años; pero el sensualismo material va cada día haciendo mayor estrago á causa de la literatura que hoy sirve de espacio so campo á inteligencias poco escrupulosas, haciendo alarde de un naturalismo asqueroso, verdadero engendro creado en agua sucia y pestilente, que ni siquiera tiene el sombrío esplendor de las concepciones de Zola, apóstol fatal de semejantes obras.

Seria prolijo enumerar aquí otras mil causas más ó menos importantes, que llevan al seno de la sociedad perturbaciones profundísimas que se traducen luego en hechos que nos degradan y envilecen, siendo las principales la falta de educación moral, la deficiencia de una enseñanza sólida y verdaderamente católica que evite el desarrollo de la criminalidad y otros males; así es que indudablemente se impone la necesidad de celebrar Concilios Provinciales, cuya benéfica acción no tardaría en sentirse en el seno de nuestra agitada y convulsiva sociedad.

No creemos pertinente exponer aquí razones históricas, como hace el colega, al recordar ciertas cuestiones que verdaderamente caducaron después de la Real cédula de 30 de Marzo de 1721.

Mas que á cuestión de inmunidades regias, sino á otros motivos de carácter político, ocurrió lo que sabe el colega en el Concilio provincial de Toledo de 1582, y no pueden existir estas antiguas dificultades en virtud de los derechos que representa la Iglesia, hoy perfectamente definidos y deslindados.

Esto ha ocurrido recientemente en algunos Concilios que han tenido lugar en los Estados Unidos, en la Australia, en la misma Inglaterra y en Alemania, y no creemos que nacieran obstáculos en España, donde el Catolicismo es la religión del Estado, y en donde todos son católicos, con tan pequeñas excepciones, que no puede admitirse siquiera este concepto bajo ninguna forma.

De esperar es que siguiendo el ejemplo de la provincia eclesiástica de Santiago y la de Valladolid, los demás arzobispados sigan una marcha tan saludable y reparadora.

Hoy, en que los poderes públicos funcionan dentro de su propia independencia, bien puede el poder eclesiástico seguir un impulso tan útil como conveniente, y de este modo la Iglesia podrá ejercer mayor influencia en la marcha moral de los pueblos, ya que tanta falta de moralidad se deja sentir en la sociedad.

Exponemos estas ideas, sin que de ningún modo se entienda que

pretendemos enseñar al sábio y virtuosísimo obispado español la norma de sus deberes.

Siendo verdad, como lo es, que los tiempos responden á las necesidades de los tiempos, bien puede decirse que nunca como ahora existe un cuerpo de Prelados ni más digno, ni más competente, ni más grande que el actual para llegar al fin propuesto.

Ellos son los que deben apreciar nuestros deseos, pues á ellos y solo á ellos sometemos nuestros juicios en una materia que es de su única y exclusiva competencia.

Las consultas que se habían dirigido al Consejo de Estado respecto á la concesion en concurso de la autorización necesaria para fundar en la capital de Puerto-Rico un Banco de emisión y descuento, y sobre el anuncio relativo á las atribuciones del Gobierno para llevar á cabo ciertas reformas de carácter económico en Cuba, han sido ya resueltas por aquel alto Cuerpo.

En la primera cuestión, aquel alto Cuerpo opina que se otorgue la concesion del Banco á la Transatlántica francesa; y en la segunda, ó sea la relativa á las reformas de Ultramar, que el Gobierno, teniendo presentes circunstancias que no las puede él apreciar, y á reserva de dar cuenta á las Cortes, puede llevar á cabo reformas económicas que considere de necesidad summa para la rebaja de gastos, y también en los ingresos la rebaja de los derechos de exportacion de los azúcares.

Es de creer que el Gobierno se conforme con este dictamen.

Para que los republicanos del Bargo de Orama (que son muchos, pues allí nació el Sr. Ruiz Zorrilla, y es el único distrito de la provincia que elige siempre diputados republicanos) han abjurado de sus ideas ingresando resueltamente en el campo de la monarquía y afiliándose al partido reformista.

Un diario ministerial, fijándose solo en que los aludidos se declararon amigos del Sr. Romero Robledo, se burla de los nuevos monárquicos, y dice de ellos que han realizado un pequeño viaje de la república á la monarquía, con billetes de ida y vuelta.

No nos parecemos muy plausible la conducta del ministerialismo colega, por que en el mero hecho de restarse fuerzas á los republicanos y señalarlos á la monarquía, sea cualquiera el partido á donde se dirijan, es un hecho que merece el más profundo respeto.

Y aquí, según nuestras noticias, concurre una circunstancia muy notable, y es que esa conversión se debe á S. M. la Reina-Regente, que ha evitado á aquella población un día de horror indultando al reo de muerte que había de ser allí ejecutado.

Hace pocos días publicaron todos los periódicos la noticia de que el diputado republicano Sr. Peñalva había sido objeto de una entusiasta ovación por haber ido á Palacio á pedir á la Reina el indulto de dicho reo, que le fué otorgado.

La población en masa y dicho señor diputado, sumamente agradecidos, tributaron á la Reina una ovación, y ahora vienen á la monarquía los republicanos electores del dicho Sr. Peñalva.

Creemos que la prensa ministerial no obra muy cuerdamente tomando á guasa estas cosas, ni que cumple así bien su misión de defender y honrar las altas instituciones porque se rige el país.

Estamos abocados á un motin de cigarreras.

La Epoca asegura que á fines del corriente mes es posible que cesen los trabajos en el taller de regallas y conchas de la fábrica de Madrid, á causa de agotarse para esa fecha la consignacion de tabaco correspondiente.

Si esta noticia se confirma quedarán sin trabajo la friolera de 800 operarias.

El colega, en vista de que esa paralización privaría de su subsistencia temporalmente á algunos centenares de familias, cree muy conveniente que se adopten las medidas oportunas, bien para que no se suspendan los mencionados trabajos, bien para que se utilice á esas 800 operarias en otra clase de labores del ramo, ya que tanta falta hace que se amplien las existencias de tabaco para el consumo público y que se mejore la elaboracion.

Unimos nuestras excitaciones á las del colega, pues esas 800 mujeres sin trabajo pueden dar lugar á verdaderos conflictos de orden público.

Se quejan los periódicos malagueños de que no pasa mes sin que de aquella capital y de la mayor parte de los pueblos de la costa, sigan muchos emigrantes, que sin necesidad de pasaporte y con solo la cédula personal, se embarcan en Gibraltar para las repúblicas hispano americanas.

Esta emigracion ofrece una particularidad muy dolorosa, y es la de nutrirse con muchos elementos de la clase media y de la muy numerosa allí que ha dejado de ser acomodada.

La prensa de provincias sigue poniendo el grito en el cielo por la indiferencia de los poderes públicos cuando la agricultura se ve trabada por onerosos impuestos, la industria agobiada por crecidas contribuciones y el comercio agonizando por efecto de la paralización completa y casi absoluta de los negocios.

Es verdad. Estamos, como dice La Cronica Mercantil de Valladolid, necesitados de administracion y no hay que demorar el estudio de un asunto que se impone como apremiante necesidad; en lugar de malgastar el tiempo en pugilatos personales, en cuestiones de dudosa conveniencia, empléese en resolver el problema que tiene como datos el embargo de las fincas por no poder pagar las contribuciones; la miseria que desarrolla, el creciente impuesto directo é indirecto; el estancamiento de lo que produce las fabricas y talleres por colocarse en disposición de que no compitan con sus similares del extranjero; la paralización del trabajo para que el obrero sienta los efectos del hambre.

Todas estas calamidades solo se remedian con un gran espíritu de Gobierno y con el alejamiento de las contiendas personales de la política.

Todos los domingos, de seis á once de la mañana, serán días de entrada gratuita en la Exposicion general de las islas Filipinas.

Lo que por acuerdo de la comisaría regia se pone en conocimiento del público.

Como dice un periódico, es escandaloso, subleva ya toda paciencia lo que viene aconteciendo en los campos de Andalucía.

Se repiten los incendios en medio de la impunidad mas inaudita; la autoridad es burlada, nunca se prende á un criminal, y no sirven de nada los lamentos de los desgraciados agricultores.

Estos atentados á la propiedad, dice el colega, ¿van á quedar sin castigo?

¿No tiene medios el Gobierno para evitar esos crímenes?

Es indispensable proceder en este asunto con la mayor energía sin contemplaciones ni miramientos de ningún género.

Segun leemos en algunos diarios extranjeros, el general Boulanger ha dirigido á Mr. Bailliere, antiguo miembro de la Commune de París y organizador de la recepción oficial hecha al citado general en Clermont Ferrand, una carta en la que le dice:

«He recibido esta mañana de la población de Clermont Ferrand una acogida que me ha conmovido tanto mas por lo mismo que es naturalmente reservada y contenida, afirmando así por ese rasgo característico de su temperamento, las grandes cualidades de las razas del centro de la Galia.

Pero comprendo que esos sentimientos son los más verdaderos y durables y la simpatía que se me ha mostrado esta mañana me hace esperar que se establecerá rápidamente entre nosotros la unión más íntima. Nada pondré para conseguirla. Os ruego que así lo asegureis á vuestros amigos que formaron parte del comité que habéis presidido.—Boulanger.»

Otra carta ha dirigido el general Boulanger al alcalde de Clermont Ferrand, concebida en estos términos:

«Me apresuro á daros las gracias por la acogida tan simpática y calorosa que me han hecho esta mañana vuestros administrados.

No me ha sorprendido; los sentimientos patrióticos de los descendientes de los Arvernes me son conocidos desde hace mucho tiempo. Sé que no han querido saludar en mí más que al soldado decidido á consagrar lealmente y sin reserva todas sus facultades, toda su energía al realzamiento y á la grandeza de la Francia; pero eso me ha conmovido profundamente, y os ruego les digais que podrán en toda ocasion contar con la simpatía del comandante en jefe de 13.º cuerpo de ejército.

Recibid, etc.—General Boulanger.»

Ponemos dichas epistolas como muestras para que se vea que ni por el estilo ni por el sello característico de las escenas se revela al hombre del porvenir como le llaman sus apasionados.

Ni siquiera hay en ellas ni un chispazo de aquel genio que se llamó Napoleón y á quien el comunista general pretenden imitar.

Con sobradísima razon se queja uno de nuestros suscritores de Arbó, manifestándonos de que no pasa semana sin que dejen de salirle algunos números de nuestro periódico.

Como por esta administracion se le remite puntualmente, la falta está en la deficiencia del servicio de correos, como hemos dicho en diversas ocasiones.

¿Pero á quién acudimos?

Hemos llamado mil veces la atención del señor director general del ramo; hemos acudido á las oficinas centrales; hemos puesto de relieve multitud de casos parecidos al presente, pero todo ha sido en vano.

El mal continúa, los perjuicios aumentan, las quejas se multiplican, y nadie nos oye.

Esto mismo ocurre con otros periódicos, y ya no sabemos qué hacer ni qué decir.

Suplicamos, por lo tanto, de nuevo al director general de correos, que ponga remedio á estos abusos, pues de no evitarlos, crearemos que estamos peor servidos en materia de comunicaciones, que los negros del Congo.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto disponiendo que durante la ausencia de don Ferrnando Leon y Castillo se encargue del despacho del ministerio de la Gobernacion D. Segismundo Moret.

Fomento.—Real decreto (reproducido) relativo á la inspeccion general de enseñanzas.

Real orden resolviendo un expediente renovado por los almadieros de Burgui (Navarra) contra los concesionarios de obras ejecutadas en el rio Salazar con motivo del exceso en la recaudacion de los derechos de tarifa por la conduccion de maderas.

Otra confirmando en sus cargos á todo el personal facultativo de las Escuelas Normales de maestros y maestras en la forma que se expresa.

Otra aprobatoria del proyecto de obras para la instalacion provincial de la Escuela de industrias artísticas en el convento de Santa Ana de Toledo.

Otra recordatoria del estricto cumplimiento de las disposiciones relativas á los empleados que se ausentan de su residencia oficial sin licencia otorgada en debida forma.

Guerra.—Real orden dando de baja en el ejército al teniente del regimiento de pontoneros don José Farjas y Remacha.

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando á José Prieto Garcia de la cuarta parte de la pena de diez y siete años de reclusion á que le condenó la Audiencia de la Coruña por el delito de homicidio.

Comutando el resto de la pena de ocho años y un día de prision mayor que la Audiencia de San Sebastian impuso á José Angel Echevarria por el delito de homicidio, por la desigual tiempo de destierro á la distancia de veinticinco kilómetros del punto donde se cometió el delito.

Indultando á José María Miranda y Gutierrez del resto de la pena de dos años once meses y once dias de prision correccional á que le condenó la Audiencia de Antequera por el delito de disparo de arma de fuego.

NOTICIAS GENERALES

Parece que el Sr. Sagasta no irá á la Granja hasta la víspera del santo de S. M. la Reina, en cuyo día se celebrará un Consejo de ministros.

Al general Salamanca acompañará á Cuba probablemente el jefe de la seccion de política de la presidencia Sr. D. Pedro A. Torres, quien parece que reemplazará al Sr. Marqués de Mendez Núñez en la secretaria del gobierno general de aquella isla.

Tomamos de un colega el siguiente resumen de los incendios ocurridos en Andalucía en lo que va del mes de Julio, resumen que justifica la alarma que reina en aquella region.

El día 1.º de Julio se declaró un incendio en el cortijo de las Caras, término de Algámitas, quemándose cuatro fanegas de trigo.

Otro incendio el día 2 en la aldea de Coripe, en el sitio de Huecanilla, término de Moron, quemándose varias gavillas de trigo.

Otro incendio el día 3 en las minas de la Runicia, en el sitio denominado Pozo de Barbo, propiedad de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, siendo pasto de las llamas unas dos aranzadas de tierra de pastos y pinos.

Otro incendio el día 3 en el sitio de los Montes, término de Villaverde del Rio y punto conocido por Encinilla, propiedad de los Sres. D. José A. Romea y D. Lázaro Riva, quemándose 200 fanegas de tierra de monte bajo y varios chaparros.

Otro incendio el mismo día y en el mismo término, en el camino de Alcalá y olivares de D. Rafael Sarmiento y D. Manuel Rull, siendo pasto de las llamas 530 fanegas de trigo, 100 idem de cebada y 40 aranzadas de olivar.

Otro incendio el día 4 en el cortijo de Compeno, término de Utrera, propiedad de Vicente Solís, quemándose 200 fanegas de tierra de monte bajo y varios chaparros.

Otro incendio el mismo día y en el mismo término, en el camino de Alcalá y olivares de D. Rafael Sarmiento y D. Manuel Rull, siendo pasto de las llamas 530 fanegas de trigo, 100 idem de cebada y 40 aranzadas de olivar.

tierra de rastrojo y varias gavillas de trigo.

En la vega de la Algaba, el día 6 del actual se declaró un incendio, en el que se quemaron dos aranzadas de erbada de la propiedad de D. Manuel Herrera.

Otro el día 7 en el mismo término y en el sitio de la Lañuela, en que fué pasto de las llamas cerca de una aranzada de tierra de trigo.

Otro en el mismo día en el cortijo de Roncesvalles, término de Utrera. Se quemaron de diez á doce carretas de paja.

Otro en el mismo día y en el mismo término, cortijo del Pescozal, recorriendo el fuego unos cuarenta metros de rastrojo.

Otro idem y en el propio día en el término de las Cabezas, cortijo de las Palmillas, propiedad de don Jerónimo Molina, quemándose ocho fanegas de tierra de trigo y alpiste.

Otro ocurrido el día 6 en los pinares de la dehesa Castilleja Talara, término de Benacazon, propiedad del conde de Casa Galindo, quemándose 250 pinos y todo el terreno de monte bajo.

Otro incendio el día 7 en la dehesa de Pilares, término de Coronil, haciéndose pasas 30 fanegas de tierra con semilla de trigo.

El día 8 se declaró un incendio en la dehesa Harinosa, término de las Cabezas, quemándose 30 fanegas de tierra de monte, pasto y arbolado.

Otro incendio el mismo día en el término de Carmona, siendo pasto de las llamas 15 fanegas de tierra de gavillas de trigo.

Otro incendio el día 9 en el término de Lebrija, quemándose tres fanegas de tierra sembradas de trigo.

Otro incendio el día 9 en el pago de Portichuela, término de Matcheba, quedando hechas cenizas dos fanegas de tierra de gavillas de trigo propiedad de varios vecinos.

Otro incendio el día 10 en una pila de gavillas de trigo y parva de cebada, término de Montellano, era de los concejales.

Otro en la mañana del día 10 en terrenos de la huerta de Valchermoso (Córdoba), en el alcor de la sierra de este término, siendo pasto de las llamas unos ochenta olivos y acebuches y mas de veinte chaparros.

La partida rural del tercer distrito acudió al lugar indicado, logrando extinguir el fuego media hora despues de haberse declarado.

Otro el día 12 en Sorortujar (Granada), calculándose las pérdidas en más de cien fanegas de trigo y la paja correspondiente, todo por valor de unos seis mil reales.

Subastas.—El 25 actual se subastará en la subsecretaría del ministerio de Hacienda la construccion y reparacion del mobiliario de algunas dependencias del teatro Real de Madrid, en 26.187 pesetas.

En la direccion de Seguridad se recibió ayer el siguiente telegrama:

Oviedo 15.—El comandante de la Guardia civil de Tineo ha detenido y entregado al juez de instruccion á Antonio Garcia Fernandez, presunto autor de las heridas graves causadas con arma de fuego á su hijo Manuel.

El telégrafo ha anunciado la muerte del célebre inventor de los cañones de acero Mr. Federico Krupp, á quien se deben las mejores innovaciones de la artillería moderna.

Federico Krupp, á la muerte de su padre, ocurrida en 1827, tomó la direccion de una modesta fábrica de aceros que aquél habia creado en Erzen (Prusia Renana), y no tardó en imprimirle un desenvolvimiento prodigioso. El fué, quien con procedimientos hasta entonces desconocidos, llegó á obtener bloques de acero fundido de 4.000 quintales de peso. Sus talleres fueron pronto los más afamados en la fabricacion de ruedas y ejes de vagon, bielas, árboles, placas, calderas de vapor y todo cuanto se refiere á material de ferro-carriles y planchas para el blindaje de los buques.

Hasta 1846 no comenzaron á ser conocidos los cañones de acero á que debe casi toda su celebridad.

Comenzó por piezas de escaso calibre, y viendo sus excelentes resultados fué aumentando el tamaño hasta conseguirlos de proporciones enormes, que exceden de cien toneladas. Pronto fué la fábrica Krupp la que recibió encargos de todos los Estados del mundo.

El Rey de Prusia le distinguió con el título de consejero íntimo de comercio, ofreciéndole títulos nobiliarios, que el industrial ha rehusado.

Las autoridades de Zaragoza telegrafaron ayer que entre Vich y Torralba, se habia presentado una partida de hombres armados, que se cree sean malhechores.

Desde el 3 al 9 del actual se han exportado á Francia por la vía de Port-Bou 1.480,809 kilogramos de vino destinados 101.010 á Paris; 69.914 á Burdeos; 210.206 Gette, y 1.090,679 á diversos puntos.

Escriben de Nueva York participando que el Padre Provincial de los Franciscanos alemanes de América ha recibido del Padre general la orden de regresar á Fulda, para arreglar diversas cuestiones relativas al regreso de sus religiosos á Alemania.

Una parte de los franciscanos se quedará en los Estados Unidos, donde tienen fundados establecimientos florecientes. El P. Hilario Pflaenge ha comprado en Greensborough 750 acres de terreno para construir un Monasterio de Benedictinos que servirá de casa á las religiosas Benedictinas.

Por haberles bajado sus jornales se han declarado en huelga los operarios de las fabricas de conservas de Castro-Urdiales, no yendo á trabajar hace cuatro dias.

La huelga presenta hasta ahora un aspecto pacífico, esperándose que se pueda arreglar satisfactoriamente.

Un vecino de Mierla ha sido degollado en su propia cama. La Guardia civil de Tamajon ha detenido á dos sujetos, sobre quienes recaen vehementes sospechas de que sean los autores del crimen.

Ayer se constituyó bajo la presidencia del señor duque de Veragua la comision nombrada para abrir una informacion acerca de la crisis que viene afligiendo á la agricultura, y sobre los medios de evitarla, tomándose los siguientes acuerdos:

Primero. Que la comision se divida en cuatro subcomisiones que se denominarán «Cereales y legumbres», «Vinos y alcoholes», «Aceite y demás productos agrícolas no expresados», «Ganadería».

Segundo. Nombrar vicepresidente general de la comision al señor D. Venancio Gonzalez.

Tercero. Invitar á la comision de reformas sociales para que remita interrogatorios á la clase obrera en aquella parte que se relacione con el objeto de la informacion.

Componen las subcomisiones los señores siguientes:

Subcomision primera: D. Claudio Moyano, D. Manuel Becerra D. Urbano Gonzalez Serrano, D. Cecilio Lera, y como secretario, D. Juan Alvarado.

Subcomision segunda: D. Salvador Albacete, D. Juan Navarro Reverter, señor marqués de Almodovar del Rio, director general de Agricultura, y como secretario, el Sr. Abarzuza.

Subcomision tercera: D. Servando Ruiz Gomez, D. Francisco Bergamin, D. Andrés Mellado, director general de Aduanas, y secretario, D. Amós Salvador.

Subcomision cuarta: D. Luis Rodriguez Seoane, señor conde de Toreno, marqués de Monistrol, D. Daniel Balacart, y secretario, D. Félix Garcia Gomez.

Los vocales que no forman parte de ninguna sub comision, han sido autorizados para que puedan agregarse á la que sean más convenientes auxiliándola en sus trabajos.

A la sesion de ayer asistieron la mayor parte de los vocales nombrados.

Las subcomisiones redactarán los interrogatorios, sometiéndolos despues al acuerdo de la Junta general.

A peticion de Su Santidad, se ha aplazado la asamblea que los católicos americanos debian celebrar en Nueva-York el próximo Setiembre.

En Castellon se ha suicidado, disparándose un tiro de revólver, un teniente coronel de caballería.

Anoche se hizo cargo interinamente del ministerio de la Gobernacion el Sr. Moret, recibiendo á los altos empleados de aquel departamento y celebrando una detenida conferencia con el general Martinez Campos y el director de Seguridad.

Han sido puestos en libertad los once individuos de Ulldecona que ingresaron en la cárcel de Tortosa con motivo de los tumultos ocurridos en aquella localidad por la cuestion de consumos.

Escriben de Granada que por los pueblos de la sierra Almijara, cerca de Motril, vaga una partida de bandoleros que tiene, con razon, alarmados á los vecinos de aquella comarca.

La mayor parte de los filipinos que se hallan en Madrid con motivo de la Exposicion de productos de aquel Archipiélago, regresarán á su pais el 26 del actual, no quedando mas que los igorotes y algunas mujeres hasta terminar los trabajos que tienen pendientes.

Los igorotes se convierten al catolicismo, y antes de su partida serán bautizados solemnemente.

La escuadra americana del Pacifico ha recibido orden de dirigirse á Honolulu para proteger á las ciudades de la Union con motivo de los últimos sucesos ocurridos en aquellos sitios.

El último censo de poblacion hecho en Madrid arroja una cifra de 508.415 habitantes, cifra que es inferior á la verdadera, debida á las imperfecciones con que se hacen en España esta clase de trabajos.

El alcoholismo, desconocido antes en las poblaciones del Mediodia de Francia, ha alcanzado un funesto desarrollo de algunos años á esta parte atacando el vicio lo mismo á las mujeres que á los hombres.

En el Asilo de Alienados de Marsella ingresan diariamente individuos atacados de locura parálitica producida por el alcoholismo.

Una compañía inglesa se propone continuar las obras de la dársena del Maliaño de Santander.

En breve empezará la explotacion de las minas de estaño descubiertas en San Pedro de Rosados (Salamanca).

El sarampion y la difteria están causando muchas víctimas en Jaen, donde en el espacio de diez dias han fallecido de aquellas enfermedades cuarenta y seis niños, habiendo ocurrido tambien algunas defunciones en adultos.

Con este motivo, y á fin de evitar el contagio, el Municipio ha decretado la clausura de las escuelas.

En el obispado de Tuy se ha abierto una suscripcion para socorrer á los labradores perjudicados con las últimas tormentas habidas en aquella comarca.

Entre varios obreros ocupados en la carretera de Menjibar á Jaen se produjo el miércoles último una colision, en la que resultó muerto un obrero á consecuencia de una puñalada en el pecho.

Han concluido en Valencia las obras del nuevo cuartel de infantería construido junto á San Juan de la Ribera.

Es un edificio que responde perfectamente á las necesidades del ejército, y en cuya construccion se han tomado en cuenta todos los detalles que aconseja la arquitectura militar.

En el primer Consejo de ministros que se celebre, que será mañana, sino ocurriera ningun incidente que lo impidiera, el señor ministro de Ultramar dará cuenta de las reformas que se propone introducir en Cuba por medio de decretos.

El ministro de Estado se propone publicar, coleccionadas, las respuestas dadas por las Cámaras de comercio

acerca de la consulta hecha sobre los medios de evitar el empleo de los alcoholes en lustrales en el encabezamiento de los vinos.

De una larga carta que desde Zamboanga dirigen á La Correspondencia tomamos los siguientes curiosos pormenores acerca de los hechos que siguieron á la toma de Maibung, por nuestras tropas, hecho acerca de cuya importancia hemos hablado extensamente hace pocos dias.

Dos dias despues de este hecho dice la referida carta, dispuso el gobernador que el teniente Pacheco saliera con la lancha de vapor á las inmediaciones de Maibun y Talipao, para adquirir noticias sobre el número de heridos que se le habia causado y proyecto de los rebeldes.

Así se hizo, y en el pueblo de Mabab y supo Pacheco que en el pueblo de Pai (isla de Logur) se habian reunido en la cotta algunos rebeldes, creyendo que la lancha al salir de Joló iba á atacarlos. Salchó enseguida dicho barco para Logur, donde se contaba con algunos moros leales; bajó Pacheco á tierra, dejando á bordo los veinte hombres que llevaba; reunió cincuenta moros nuestros de los mejores, y con ellos atacó la cotta, haciendo prisionero dentro de ella al rebelde que los mandaba, que era un imán, destruyendo pueblo y cotta. Por nuestra parte tuvimos un moro leal herido y dos muertos.

Embarcó nuevamente el teniente en la lancha, fondeando á cien metros de Gopas, pueblo de la misma isla, rebelde tambien, y como no vinieran á bordo á presentarse como se les ordenó, rompió el fuego el teniente contra el pueblo, causándole catorce muertos, contando con que yo tenia en rehenes diez prisioneros, que eran las autoridades. En la lancha hubo dos muertos á bordo. Con los prisioneros llegó la lancha á las nueve de la noche á esta plaza, no sin haber hecho algunos disparos al pasar, sobre el pueblo de Lubang, que no izó bandera española, como está previsto, al paso de buques nuestros. Estos disparos dieron por resultado la muerte de la madre y el hijo del majaradja de Lubang, y que al siguiente día la gente de este pueblo y la que quedaba por someterse de la isla de Logur, vinieran á prestar acatamiento al M. E. sultán.

En los primeros dias de Junio actual dispuso el gobernador que vinieran los buques de Zamboanga, con objeto de hacer otra expedicion; estos llegaron el día 7 por la mañana. En la tarde de aquel día llamó el gobernador al teniente Pacheco, manifestándole que habia resuelto atacar al Paulina Damao; pero que guardara el secreto. Que en aquel momento saliera con la lancha de vapor con veinte guerrilleros á bordo, y se marchara á Parang á observar y tomar datos, esperándole allí hasta la madrugada, que él llegaría con la escuadra. Así lo hizo el teniente Pa heco, llegando á Parang entre ocho y nueve de la noche. Hay que advertir que dicho Paulina está situado á una hora al interior de este pueblo.

El teniente se avistó con el Paulina y aunque se ignoró lo que trataron, pues solo se sabe que lo trató con mucha energía; lo cierto de ello es que al presentarse al siguiente día las tropas frente á la cotta, los moros izaron bandera española, saliendo el Paulina á recibir al gobernador, sometiéndose á España y reconociendo al sultán, que acompañaba á la expedicion.

Así, y sin efusion de sangre, se sometió este cabezudo con los mil hombres con que cuenta, y este resultado de la política franca y enérgica que sigue aquí este gobernador, que es digno de que el Gobierno tenga en cuenta tan importantes y señalados servicios como viene prestando á la causa de la patria.

Las fuerzas que este día desembarcaron fueron las siguientes: la columna de vanguardia, compuesta de 300 presidiarios, y como siempre, el mando del bizarro capitán Bueno; seguía luego el sultán, con 500 moros; el gobernador, con 40 tiradores del regimiento número 1 y 60 marineros á sus inmediatas órdenes.

La artillería, en número de cuatro piezas de montaña, mandada por el infatigable é inteligente teniente del cuerpo Sr. Barbara, cuyo oficial asistió á la expedicion, á pesar de su quebrantada salud, pues para ello abandonó la cama este pundonoroso oficial. Pero trabajando incesantemente, por

lo difícil que es trasportar el material por estos bosques, aunque ayudado por estos poderosos y oportunamente por la voluntad y entusiasmo del inteligente alférez agregado D. Antonio Biernet; la retaguardia la formaban 500 hombres del regimiento número 2, al mando de su entusiasta segundo jefe, el comandante D. Angel Rodríguez Urdía.

Han terminado por completo las obras del ferro-carril del Duero hasta la villa de Lumbrales, y dentro de pocos días se verificará la inauguración oficial.

Marina—Con rumbo desconocido ha salido de Barcelona el transporte de guerra inglés «Hela».

—Ha salido de San Sebastián con rumbo a Bilbao el cañonero «Tejo».

—La cañonera «Atrevida» ha fondeado en Tarifa.

—El cañonero «Paz» ha fondeado en Málaga con una aprehensión de tabaco de contrabando.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

Londres 15.—Cámara de los Comunes.—Sesión de esta noche.

El subsecretario del ministerio de Negocios Extranjeros, Sr. Ferguson, contestando a una pregunta, declara que no cree en la ratificación del convenio anglo-turco sobre la cuestión de Egipto. Añade que mañana por la noche probablemente saldrá de Constantinopla el embajador inglés señor Wolff. Anuncia que el lunes próximo se repartirá a los representantes del país la correspondencia diplomática cambiada entre la Gran Bretaña y la Sublime Puerta sobre los asuntos egipcios.

Contestando a los cargos de la oposición, niega categóricamente que Inglaterra haya quedado humillada con motivo de la no ratificación con el sultan del convenio anglo-turco.

París 15.—El ministro de Negocios Extranjeros ha recibido hoy numerosos telegramas anunciando que la fiesta nacional de ayer fué celebrada con regocijo por las colonias francesas en el extranjero.

Berna 15.—La aldea de Fargange, en el Alto Valais, ha sido pasto de un incendio. Más de 100 casas han quedado reducidas a cenizas. Numerosas familias están sumidas en la indigencia á consecuencia de este siniestro. Se organizan suscripciones para enviar socorros á las víctimas del incendio.

Nueva-York 15.—El conocido contrabandista y hombre de negocios Sharp ha sido condenado á cuatro años de cárcel y cinco mil pesos de multa, por el delito de soborno al consejo municipal de esta ciudad.

Nueva York 15.—Segun las últimas noticias de la república de Guatemala que publican hoy los periódicos neoyorkinos, el presidente ejerce una completa dictadura.

Una de las primeras medidas que adoptó fué suspender todos los periódicos.

Ha sido convocada una Asamblea encargada de dar nueva Constitución al país.

París 15.—El *Diario de los Debates* publica hoy una noticia que, de resultar cierta, tendría gravísimas consecuencias.

Dice que la camarilla del Emir del Afghanistan se rebeló contra éste.

Añade que el soberano fué preso y que después le sacaron los ojos.

Se esperaba en Cabul á Yakub-Khan para que subiese al trono.

Como es sabido, Yakub Khan es partidario de los rusos.

Las Palmas (Gran Canaria) 15.—Las noticias que se reciben de la factoría inglesa de Cabo-Juley, afirman que aumentan notablemente las transacciones entre aquella y los indígenas.

Viena 15.—El Gobierno austriaco ha dado hoy una orden levantando la prohibición que existía respecto de la

exportación de caballos de la monarquía austro-húngara.

ULTIMOS TELEGRAMAS

París 15.—Los despachos recibidos de Clermont Ferrand, confirman que ayer hubo revista de tropas en aquella ciudad, con motivo de la fiesta nacional, pero que no la pasó el general Boulanger, prestando fuertes dolores reumáticos.

En todas las ciudades de provincias han terminado las fiestas sin incidente alguno.

Algunos representantes de Francia en el extranjero tuvieron ayer grandes recepciones, asistiendo á ellas el cuerpo diplomático y los individuos del gobierno cerca del cual están acreditados, pero otros se abstuvieron de dar estas fiestas.

Viena 15.—Median activas negociaciones entre las potencias respecto de la candidatura del príncipe Fernando de Coburgo, para el trono de Bulgaria.

Rusia insiste en su firme propósito de no reconocer el acuerdo tomado por la Sobranje de Tirnova, pero su actitud parece hoy menos enérgica.

En cuanto al príncipe, segun ha indicado al contestar á la comisión de la Asamblea, no irá á S. fia sin obtener antes el reconocimiento de las potencias, conforme las extinciones del tratado de Berlín.

El nuevo ministerio búlgaro ha adoptado una política menos represiva que el anterior, manifestando el deseo de captarse la benevolencia de los partidos de oposición.

Al efecto ha abandonado el sistema represivo.

París 15.—La prensa extranjera en general, hablando de la fiesta de París de ayer se felicita de que no se hayan realizado los siniestros augurios que se venían haciendo.

Boletín comercial.

Barcelona.—El mercado no ha ofrecido particularidades notables que nos permitan dar algún interés á la reseña de la semana que acaba de transcurrir, siendo como es igual su aspecto al que tiempo hace viene presentando. Así pasan los días, las semanas y los meses, en medio de una calma y una indiferencia que parecen no tener fin.

Cotización oficial del día 15.

FONDOS PUBLICOS.	Ultimo precio.	Movimiento	
		Alza	Baja
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	65 25	15	>
Idem id. pequeños...	65 35	20	>
Idem id. fin corriente...	65 25	>	05
Idem id. fin proximo...	00 00	>	>
Idem id. al 4 por 100 exterior...	67 00	10	>
Idem id. pequeños...	67 00	>	10
Deuda amortizable al 4 por 100...	81 40	20	>
Idem id. pequeños...	81 45	10	>
Billetes hipotecarios de Cuba...	101 50	20	>
D. C. al 3 por 100 y 1 por 100 an...	95 10	>	>
Annidades de Cuba...	00 00	>	>
Carpets provisionales de Cuba...	00 00	>	>
Obligaciones municipales...	00 00	>	>
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00	>	>
Gedulas hipotecarias al 6 por 100...	00 00	>	>
Idem id. al 5 por 100...	00 00	>	>
Acciones del banco de España...	398 00	200	>
Londres a 90 dias fecha...	47 35	>	>
Paris a 90 dias vista...	4 46	>	>

Bolsín de anoche.

Madrid: Contado, 00'00.

Fin de mes, 65'27.

Próximo, 00'00.

Barcelona:

Interior, 65'22

Exterior, 67'12.

Espectáculos para hoy

JARDIN DEL BUEN RETIRO—A las nueve.—María di Rhan.

FELIPE.—A las nueve.—La gran vía.—Grandes y chicos.—La canción de la Lola.—Pepito Paris.

MARAVILLAS.—A las nueve.—El 7 de Julio.—Las cantoras.—La tierra de los garbanzos.—El señor Castaño.

PARA MAÑANA.

CIRCO PRICE.—8 1/2.—Grande y variada funcion de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos.

CIRCO HIPODROMO DE VERANO.—Grande y variada funcion cómica, y en la que se presentarán los principales artistas. Por primera vez en día toma parte la notable artista miss Jessé.

PLAZA DE TOROS.—A las cinco.—13.ª corrida de abono en la que se lidiarán seis toros del señor don Antonio Hernandez, que serán estoqueados por Lagartijo, Frasuelo y Mazantini.

LOTERIA NACIONAL

Lista del sorteo celebrado hoy 16 de Julio de 1337

PREMIOS MAYORES.

Núms.	Premios.	PUEBLOS
9.568	140.000	Sevilla.
25.727	80.000	Madrid.
14.476	40.000	Sevilla.
7.444	20.000	Idem.
11.313	3.000	Pamplona.
20.761	id.	San Sebastian.
18.997	id.	Valladolid.
5.596	id.	Barcelona.
8.049	id.	Madrid.
10.885	id.	Madrid.
16.301	id.	Idem.
6.547	id.	Idem.
20.927	id.	Idem.
12.708	id.	Idem.
28.883	id.	Idem.
1.357	id.	Idem.
30.197	id.	Huelva.
16.351	id.	Madrid.
11.259	id.	Palma de M.ª
8.064	id.	Madrid.
7.819		
19.781		Orense.
8.891		Cádiz.
11.124		Bilbao.
3.910		
17.136		
13.899		
12.755		

Premiados con 500 pesetas.

Decena.	
10 3	
Centena	
315 516 171 307 341 875 768 913	
512 702 238 970 832 174 380 821	
461 423 953 939 921 209 485 858	
655 749 244 298 880 243 699 575	
732 964 327 505 547 791 841 714 291	

268 663 962 938 186 527 404 965	757 502 637 620 892 708 757 502
234 403 770 271 725 242 510 337	287 469 415 506 487 167 0 6 639
117 722 617 795 248 943 715 212	503 847 549 560 341 418 879 072
908 823 886 241 184 099 949 614	069 272 069 129 872 069 129 832
966 505 638 552 096 356 332 636	616 258 003 811 270 118 270 118
658 178 969 233 974	741 543 356 245 534 543 022 228
	181 437 362 805
Dos mil.	
953 411 312 342 903 782 454 406	857 567 428 088 611 612 754 944
895 328 677 625 246 281 179 860	662 720 694 801 055 022 792 434
885 543 097 013 714 231 235 947	290 648 225 771 635 800 932 168
913 153 264 108 702 943 432 788	644 190 670 038 590 829 580 127
766 854 628 333 210 215 958 429	363 302 777 082 699 611 544 928
550 293 512 217 635	303 334 476 443 497 406 905 214 241
Tres mil.	
576 642 698 281 337 913 496 134	537 637 725 568 547 852 056 534
864 431 178 890 246 928 011 996	211 533 230 584 620 944 258 590
215 307 811 708 407 459 247 623	198 991 369 015 188 516 874 260
676 479 389 656 815 164 870 012	916 658 892 945 282 250 632 035
210 849 766 509 451 630 624 915	249 7 5 295 063 924 078 388 927
750 113 619	988 813 294 319
Cuatro mil.	
984 667 110 220 363 241 549 389	538 205 455 301 863 763 991 448
089 556 780 604 267 893 863 843	794 085 049 990 391 537 080 742
276 665 183 323 610 529 207 976	652 201 235 768 390 739 507 198
156 992 097 668 772 749 023 546	923 944 075 597 881 047 326 882
100 348 506 412 304 487 179 979	081 154 371 920 385 608 912 922
882 187 068 516 682 797 683 414 797	
Cincomil.	
526 110 827 405 772 757 607 336	294 782 979 932 338 301 268 456
208 721 840 792 696 073 937 585	944 832 734 203 638 616 949 073
740 762 023 925 805 020 096 042	122 054 594 693 299 890 763 469
941 156 238 056 797 623 703 753	487 504 457 056 510 813 508 139
440 106 584 038 905 872 980 198	189 002 449
431 083 373 287 550 699 644 081	
033 432 707 389 553 684	
Seis mil.	
927 851 165 210 355 194 271 211	900 343 820 033 492 001 347 450
095 967 556 048 524 753 762 834	590 670 830 202 077 788 923 112
349 802 895 427 673 201 535 956	985 811 917 877 925 799 732 264
313 055 887 634 924 433 989 866	681 838 910 572 366 988 438 826
767 304 702 302 818 942 162 611	874 336 693 627 691 768 086 273
041 190 916 163 316 791 512 905	573 480 214 210 679 902
822 376	
Siete mil.	
594 764 268 188 362 534 965 092	702 241 267 716 084 017 416 973
086 570 937 620 892 708 654 079	049 986 817 552 373 298 673 918
117 327 258 885 448 291 664 155	644 511 227 032 981 764 700 423
702 000 162 795 715 450 574 800	164 693 332 794 632 969 717 117
164 736 012 090 013 745 965 605	009 460 881 339 350 221
472 681 564	
Ocho mil.	
857 195 260 188 392 534 614 667	014 414 839 095 314 679 157 456
	136 248 159 682 176 761 285 326
	396 491 979 293 729 575 520 419
	128 041 868 326 226 804 737 973
	928 646 602 598 150 857 465 291
	650 130 500 110 444 891 746 209
	531.

Diez y seis mil.	
147 717 316 683 107 265 995 705	837 495 974 811 223 376 799 586
648 121 397 967 643 438 484 725	943 937 532 515 554 136 915 364
725 929 840 140 898 959 058 198	153 347 025 470 171 110 576 054
935 201 097 822 689 568 540 789	424 936 583 257 494 885 934 379
863 428 323 051 118 307 827 564	335 531 218 593.
905 987.	
Diez y siete mil.	
615 728 957 753 668 303 566 065	450 704 765 203 763 182 834 090
834 383 771 938 633 659 902 937	963 312 272 059 009 288 397 061
122 581 689 123 569 237 521 240	030 528 166 700 423 220 737 716
253 548 364 678 261 741 436 347	645 531 628 174 840 806 231 340
199 893 501 080 292 549 120 132	991 650 143 143 180 301 800 816
343 308 133 175 962 223 740 429	998 719 371 407 465 864.
Diez y ocho mil.	
331 489 852 790 401 098 152 214	960 652 632 284 368 972 675 297
412 149 349 665 216 210 551 182	464 012 588 088 482 111 731 703
861 126 421 804 140 854 474 128	830 490 567 898 981 416 014 690
991 282 298 774 196 087 204 144	714 935 713 691 644 444 729 279
486 231 020 164 174 086 335 080	093 515 609.
941 650 716 918 276 076 274 653	
647 143.	
Diez y nueve mil.	
161 016 634 077 584 647 922 554	905 498 770 147 211 318 415 973
817 244 417 271 236 949 487 214	593 990 034 119 730 436 309 507
663 511 936 711 207 906 286 862	008 627 100 364 622 584 838 468
625 148 626 180 464 863 990 818	719 521 222 551 932 517 223 646 719
930 456 418 885 517 896 282 891	
625 028 473 536	
Veinte mil.	
976 805 135 191 306 127 221 502	328 604 414 853 761 425 808 082
270 201 016 558 614 725 438 182	913 800 766 105 304 897 293 632
660 706 439 009 468 886 551 928	740 206 936 266 726 661 873 589
238 098 511 279 702 635 285 440	402 128 386 716 982 693 859 061
617 395 034 476 418 946	321 779 010 325 262.
Veinte un mil.	
910 718 283 887 381 987 311 633	102 266 817 383 821 360 389 839
844 611 200 683 366 739 465 556	764 944 149 088 484 982 000 807

LAS Enfermedades Secretas

BLORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin régimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los órganos digestivos, por las

PILDORAS e Inyección de



Ventas por mayor en Madrid: Melchor García, Capellanes, 1, duplicado.—Por menor: S. Ocaña, Garcerá, Ortega, María Moreno y Garrido.—Para los pedidos importantes dirigirse al inventor ó bien á la Agencia Saavedra, 38 rue Blanche, París, con fondos ó buenas referencias

DEVOCIONARIO DE ORO.

Este establecimiento, que tantos años cuenta de existencia y que es la primera casa en Devocionarios y objetos piadosos, ofrece al público el inmenso surtido que tiene de esta clase y gran diversidad en precios.

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos. Fortifican la salud de las constituciones debilitadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas de edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUNTO

Es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo. Por los males de garganta, bronquitis, resfriados toses. Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual. Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos y junturas recias, obra como por encanto. Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY.

NEW OXFORD STORFORD, antes 533, OXFORD STREET, LONDRES, y se venden á 1/2d, 2s. 9d., 4s. 6d., 11s., 22s. e. P. te ó la Caja, y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de Caja y Pote, si no á la dirección 385, Oxford Street, London, son falsificaciones

ELIXIR

Y POLVOS PARA LA DENTADURA
Composición del Señor Dueñas.

VEINTE AÑOS DE ÉXITO

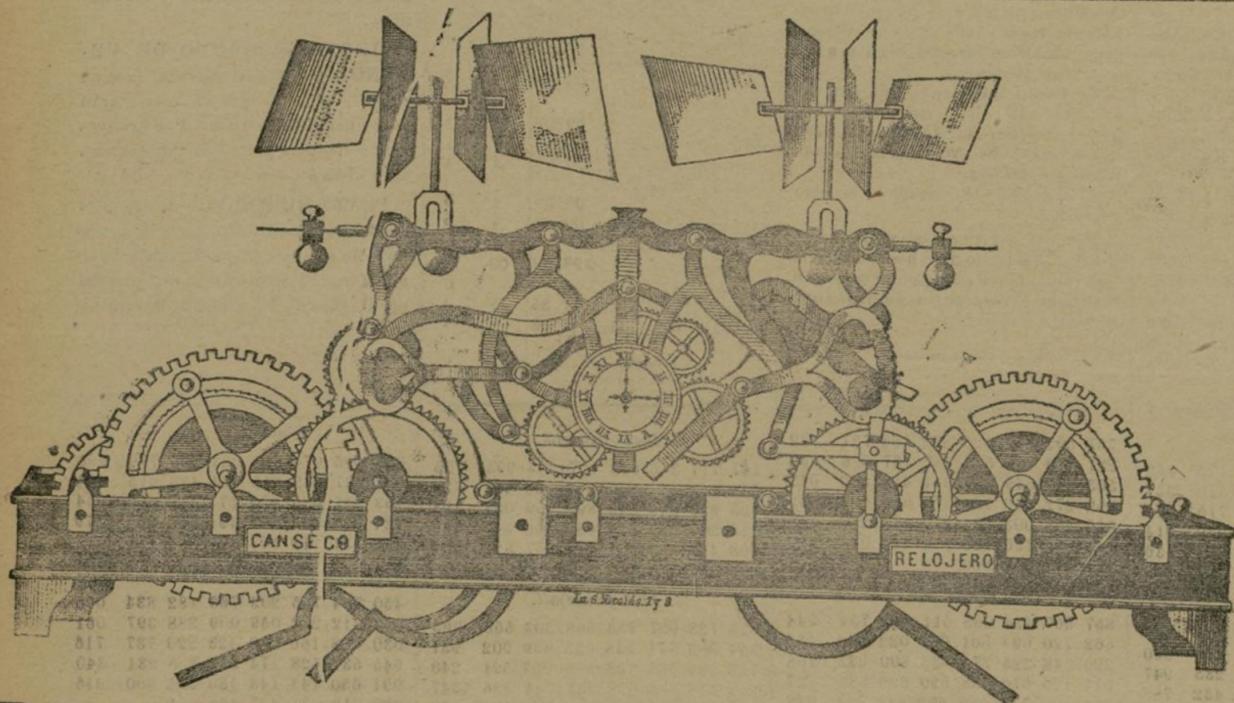
Se vende en la calle de Carretas, 7, principal, y en la calle del León, en la farmacia de Ortega, á 10 rs. frasco de elixir, á 4 rs. la caja de polvos, Madrid.

IMPRENTA.

151—ATOCHA—151.

En esta Casa se hacen toda clase de impresiones, con prontitud, esmero y economía, y á precios sumamente económicos.

TENIA O SOLITARIA
Se expulsa en dos ó tres horas tomando
LAS CAPSULAS TÍNICAS DE
MORENO MIOQUEL
Medicamento sin rival en el mundo
ARENALI, 2, MADRID
Precio: 16 pesetas frasco, y por 16 se remiten certificado á provincias, extranjero y Ultramar.
INSTRUCCIONES GRATIS.



RELOJES DE TORRE SISTEMA CANSECO

GARANTIZADOS POR DIEZ AÑOS

Depósito: Calle del Meson de Paredes, núm. 21, Madrid.

Relojes de torre sistema Canseco, garantizados por diez años.

Relojes de torre sistema Canseco, garantizados por diez años.

El reloj de torre cada vez se hace más necesario en todas las localidades, pues además del gran servicio que presta al vecindario, es también uno de los principales alicientes para el progreso de la civilización humana; más á pesar de que todos conocemos esta grande necesidad, aún hay algunos pueblos que carecen de tan importante servicio, fundándose sin duda, en que un reloj de torre costará mucho, y que luego podría ser un censo: nada de esto.

LOS RELOJES DE TORRE SISTEMA CANSECO están completamente reformados y corregidos de toda clase de defectos, y á la vez son muy económicos. Esta clase especial de relojes son de una construcción tan sólida, que no permite descomponerse nunca, á no ser por los desgastes á fuerza de muchos años, como lo atestiguan los infinitos que están prestando servicio en diferentes poblaciones.

El diseño que tenemos á la vista representa fielmente la forma y construcción de las máquinas de RELOJES DE TORRE SISTEMA CANSECO.

Esta especialidad de relojes tan acreditados, son los que, á juicio de todas las personas que los conocen, están llamados á ser los más preferidos por la rigurosa precisión de su mecanismo. La regularidad de su marcha hace que no varien cinco minutos en un año. La exactitud de todos sus órganos es tan perfecta, que según afirman los ingenieros que los han reconocido, afirman que pueden andar sin descomponerse más de 50 años; y durar de dos ó tres siglos.

Todas sus ruedas son de un bronce especial; sus ejes y piñones de acero forjado y bruñido; el escape es de clavijas en dos aros; el áncora está provista de un muelle espiral, con el cual evita con toda seguridad las frotaduras de los dientes de la rueda de escape; los ventoroles son de cuatro alas de latón bruñido; la tadora es de sierra, por lo que no consiente cambiar las horas ni dar más campanadas que la hora que se señala; una rueda auxiliar alimenta la marcha del reloj, interin se le da cuerda, á fin de que no pierda un instante de su marcha. Todos los disparadores están perfectamente ajustados y pulidos; una pequeña palanca en la misma máquina, facilita la comodidad de ver la hora interiormente y poner el reloj en hora fija.

En una palabra: LOS RELOJES DE TORRE SISTEMA CANSECO son de una construcción tan sencilla y tan poco complicada, que cualquiera persona los puede regir y manejar perfectamente por poca inteligencia que tengan.

GARANTIA DIEZ AÑOS

Más detalles: dirigirse á la Relojería de la calle del Meson de Paredes, núm. 21, MADRID.

Campanas á 3 pesetas el kilo garantizadas por cuatro años.

A L'ANGE GARDIEN

COLEGIO HISPANO-FRANCES DE SEÑORITAS

COSTANILLA DE LOS ANGELES, 1, BAJO.

Al frente de este colegio, montado con arreglo á todos los adelantos modernos, se hallan una Directora española y una Subdirectora francesa. La educación que en él se da es esmeradísima puesto que las clases están á cargo de reputadas profesoras cuyas primeros premios y diplomas han ganado en los principales centros de enseñanza.

Las señoritas educandas aprenderán á coser, preparar y cortar toda clase de prendas de ropa interior, bordar en toda clase de telas, hacer encajes y demás labores de adorno que están en uso en el día, y en la

PARTE LITERARIA.

doctrina cristiana ó historia sagrada, lectura, escritura, gramática española y francesa, aritmética, historia de España y Francia, geografía y geometría.

CLASES DE ADORNO.

Idioma inglés ó italiano: dibujo, solfeo arpa y piano. Esta última clase desempeñada por una profesora primer premio de la Escuela Nacional de Música.

Los honorarios, que se pagan por adelantado, son módicos.

EXPOSICION GENERAL

DE LAS ISLAS FILIPINAS.

Comisaría régia

Todos los domingos de seis á once de la mañana serán días de entrada gratuita en la Exposición general de las islas Filipinas.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Madrid 13 de Julio de 1887.—Por acuerdo de la comisaría régia.—El vicesecretario, Félix Díez.

Tintura de Arnica

Son admirables los efectos de esta tintura en toda clase de golpes ó contusiones, por lo que ha llegado á ser un remedio general en todas las familias y para cuantas personas tengan precisión de viajar. Echánse sobre él veinte gotas de esta tintura en medio vaso de agua, y aplíquense compresas sobre la parte afectada, renovándolos muy á menudo. Si el golpe ha sido muy fuerte y ha sobrevenido algún desmayo pueden tomarse cinco ó seis gotas de ella mezcladas en una jicarita de agua azucarada. Botica del Dr. Pérez Minguéz calle Santiago, números 46 y 48 Valladolid: Precio 6 reales.

Sociedad General

DE

ANUNCIOS DE ESPAÑA

Calle del Carmen, núm. 18, primero, Madrid

TELÉFONO NÚMERO 517

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.—Envía tarifa de precios á las personas que las pidan

IMPRENTA DE JUAN CAYETANO GARCIA

Atocha, 151, frente á San Carlos